

SALTA, 1 8 OCT 2017

E \_518

Expediente Nº 14.484/17

VISTO la nota Nº 2561/17, mediante la cual la Ing. Lilian MATTENELLA solicita la convocatoria a inscripción de interesados para la selección de seis (6) Alumnos Becarios de Formación para que cumplan diferentes funciones en el Instituto de Beneficio de Minerales de la Facultad; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Directora Administrativa Económica Financiera a través de la Dirección General Administrativa Económica, informa que la Facultad dispone de los fondos para atender estas Becas de Formación por lo que es factible realizar el llamado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el calendario y las condiciones de la convocatoria para la selección de seis (6) alumnos becarios para cumplir funciones en la Planta Piloto del Instituto de Beneficio de Minerales de la Facultad (INBEMI), en el marco del Reglamento de Becas de Formación aprobado por Resolución CS Nº 470/09, se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Calendario para el proceso de selección:

Período de Publicidad

Del 19 al 25 de octubre de 2.017

Período de Inscripción

Del 26 al 30 de octubre de 2.017

Cierre de Inscripción

30 de octubre de 2.017, a horas 16:00

Evaluación de Antecedentes

y Entrevista

31 de octubre de 2.017, a horas 10:00





518

Expediente Nº 14.484/17

### Requisitos de Inscripción:

- Ser alumno regular de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, con el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de la carrera aprobadas.
- Tener aprobada la asignatura "Operaciones Unitarias I" del segundo cuatrimestre de tercer año de la carrera de Ingeniería Química.
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce meses previos a la convocatoria, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la currícula, estar en etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final según corresponda, debidamente acreditada.
- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.
- Inscripciones: se efectúan mediante formulario-solicitud, provisto por el Departamento
   Docencia, adjunto al estado curricular y su currículum vitae junto a toda otra documentación que el postulante desee adjuntar.
- Período de duración de la Beca de Formación: Desde el alta de la aptitud física hasta el 31 de Diciembre de 2017 y desde el 01/02/2018 hasta completar doce (12) meses. Los alumnos que se encuentren desarrollando la tesis o tesina o proyecto final, sólo podrán ser designados por única vez, hasta un máximo de doce (12) meses, no pudiendo ser prorrogada la misma.
- Carga Horaria: Veinte (20) horas semanales, a razón de cuatro (4) horas diarias en la franja horaria comprendida entre las 08:00 y las 16:00 horas.



Monto de la asignación estímulo: \$ 3.500 (Pesos Tres Mil Quinientos) por mes.



 Los temas del Plan de Trabajo a desarrollar por los alumnos seleccionados y los Tutores designados serán desarrollados en el Anexo de la presente Resolución.



Expediente Nº 14.484/17

ARTICULO 2º.- Establecer que la presente convocatoria es incompatible durante su vigencia con:

- a) Las becas otorgadas por el Departamento de Becas, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario.
- b) Las Becas internas para estudiantes del Consejo de Investigación (CIUNSa)
- c) El desempeño en el Régimen de Pasantías.
- d) Otras becas otorgadas por instituciones públicas o privadas.
- e) Cualquier relación de dependencia en instituciones públicas o privadas u otros organismos del medio (incluyendo los cargos de Auxiliar Docente de segunda Categoría de esta Universidad)

ARTICULO 3º.- Disponer que la Comisión de Evaluación que actuará en la selección de los postulantes será:

TITULARES: - Mag. Lilian MATTENELLA

Ing. Gloria del Valle VILLAFLOR

Dra. Analía ROMERO

ARTICULO 4º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión de Selección designada en el artículo anterior, Centro de Estudiantes, difúndase ampliamente a todos los alumnos que cursan carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, publíquese en página web y cartelera de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI

5 1 8

- D - 2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO SECRETARIA ACADEM. CA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSO \$ toomoon 521

Página 3 de 6

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROWAGROL.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNS



#### **ANEXO**

Resolución FI 🕍 \_ 5 1 8 - D - 2017

Expediente Nº 14.484/17

# Temas del Plan de Trabajo para los alumnos becarios y Tutores:

### A. Fisicoquímica de superficies. Flotación por espuma

- Adquirir conocimientos teórico-prácticos sobre el funcionamiento general de Planta
   Piloto de Beneficio de Minerales y el laboratorio de análisis químicos del IMBEMI.
- Preparar y caracterizar muestras de minerales seleccionados.
- Aprender sobre la concentración de minerales por el método de Flotación por Espuma.
- Realizar análisis químicos de materias primas y productos obtenidos. Interpretar los resultados.

Tutor: Mag. Lilian MATENELLA

## B. Reducción de tamaños de minerales. Índice de trabajo

- Adquirir conocimientos teórico-prácticos sobre el funcionamiento general de Planta
   Piloto de Beneficio de Minerales y el laboratorio de análisis químicos del IMBEMI.
- Preparar y caracterizar muestras de minerales seleccionados.
- Aprender la técnica de la determinación de Índice de trabajo de distintos minerales.
- Análisis granulométricos. Cálculo de Índice de trabajo. Interpretar los resultados.

Tutor: Ing. Leung Hung KWOK

## C. Pirometalurgia



- Adquirir conocimientos teórico-prácticos sobre el funcionamiento general de Planta
   Piloto de Beneficio de Minerales y el laboratorio de análisis químicos del IMBEMI.
- Preparar y caracterizar muestras de minerales seleccionados.



#### **ANEXO**

Resolución FI 👢 \_ \_ 5 1 8 - D - 2017

Expediente Nº 14.484/17

- Aprender sobre la concentración y refinamiento de minerales por pirometalurgia.
- Análisis físico-químico de materias primas y productos obtenidos. Interpretar los resultados

Tutor: Dra. Silvana Karina VALDEZ

### D. Beneficio de salmueras

- Adquirir conocimientos teórico-prácticos sobre el funcionamiento general de Planta
   Piloto de Beneficio de Minerales y el laboratorio de análisis químicos del IMBEMI.
- Preparar y caracterizar muestras de minerales seleccionados.
- Aprender sobre la concentración y purificación de salmueras.
- Análisis químicos de materias primas y productos obtenidos. Interpretar los resultados.

Tutor: Ing. Agustina ORCE SCHWARZ

### E. Uso de herramientas informáticas en el Beneficio de Minerales

- Relevamiento de muestras minerales disponibles en planta piloto y clasificarlas.
- Realización de ensayos de clasificación neumática de diversos minerales.
- Colaboración en la ejecución de ensayos hidrometalúrgicos.
- Capacitarse en el uso del simulador de procesos ASPEN PLUS y ASPEN HYSYS,
   para procesos con corrientes sólidas principalmente.
- Colaboración en el desarrollo de pruebas de producción de sales a partir de salmueras, por ejemplo Carbonato de Sodio.

Tutor: Ing. Adolfo RIVEROS ZAPATA



**ANEXO** 

Resolución FI 4 5 1 8 - D - 2017

Expediente Nº 14.484/17

## F. Fluidización

- Adquirir conocimientos teórico-prácticos sobre el funcionamiento general de Planta
   Piloto de Beneficio de Minerales y el laboratorio de análisis químicos del IMBEMI.
- Preparar y caracterizar muestras de minerales seleccionados.
- Estudiar los fundamentos, aplicaciones y operación de los lechos fluidizados.
- Realizar experiencias de fluidización a nível de planta piloto, análisis granulométricos, curvas de fluidización y determinación de las velocidades de fluidización.

Tutor: Ing. Gloria del Valle VILLAFLOR.

-- 00 --

DRA. ANALIA IRMA ROMERO SECRETARIA ACADEM. CA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI DECANO FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA

PROMOGUSZ